



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

180/87

Salta, 5 de Octubre de 1987.-
Expediente Nº 12.188/87.-

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Directora Interina del Instituto Nacional de Investigaciones Nutricionales, Dra. María Cristina Perez Somigliana, solicita el auspicio de esta Facultad para el Seminario-Taller sobre "Metodología para un Protocolo de Investigación Epidemiológica" que se realizará en nuestra Ciudad desde el 26 al 30 de Octubre del corriente año; atento que el mismo es de interés para el medio estando a cargo de prestigiosos profesionales;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria del 30/9/87)

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Conceder el auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud al Seminario-Taller sobre "METODOLOGIA PARA UN PROTOCOLO DE INVESTIGACION EPIDEMIOLOGICA " que se llevará a cabo en nuestra ciudad desde el 26 al 30 de octubre de 1987.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.-

U. N. Sa.
SMQ
APA

MARCELO D. PEYRET
SECRETARIO



M^{te}. PATRICIA CRISTINA MOREND
VICE - DECANO